

INFORME DE GERENCIA

EJERCICIO ECONÓMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013

SERTESEGAL S. A., tiene como misión prestar servicios técnicos de calidad en el procesamiento de alimentos a nivel internacional y nacional específicamente en la provincia del Guayas y sus áreas de influencia, está orientada a la satisfacción total en la calidad de los productos de alimentación en la comunidad en general.

ASPECTOS GENERALES: La compañía **SERTESEGAL S.A.** se constituyó mediante escritura pública el 30 de Abril del 2003 y el 4 de junio del 2003 fue aprobada por la Superintendencia de Compañías con la resolución No. 03-G-IJ-0003708 y se inscribió en el Registro Mercantil el 4 de Junio del 2003, según constan en las Escritura Pública de Constitución de Compañías.

CAPITAL INICIAL: \$800 dividido en ochocientos acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

OBJETIVO SOCIAL: Brindar servicios de calidad en el proceso de producción de los alimentos, tales como realizar análisis microbiológicos a todo tipo de alimentos mediante técnicas estándares e internacionales, realizar consultorías en la implementación de sistemas de calidad frente a leyes nacionales e internacionales, Asesorías en estudios de penetración de calor; Asesorías en la implementación de equipos en procesadoras de alimentos; Asesoría en el desarrollo de nuevos productos, llevar a cabo auditorias para observar la eficiencia de los sistemas implementados, dar capacitación in situ, in house y/o independientemente en el ámbito de laboratorio a todo lo relacionado al servicio de producción, elaboración, copacking, almacenamiento y distribución, etc.

ASPECTOS ECONOMICOS: Los activos se pueden dividir en activo circulante e inmovilizado. El activo circulante viene determinado por aquellos activos que pueden hacerse líquidos (convertirse en dinero) con relativa rapidez (menos de un año); estos activos incluyen el dinero en caja, las cuentas corrientes, los pagos pendientes, los productos almacenados y las inversiones a corto plazo en acciones y bonos. El inmovilizado está constituido por los activos físicos de la empresa —terrenos, edificios, maquinaria, vehículos, equipos informáticos y mobiliario. En el inmovilizado también se incluyen las propiedades que tiene la empresa en otras y activos intangibles como las patentes y las marcas registradas.

Los pasivos son las obligaciones de la empresa hacia terceros, como pueden ser los acreedores comerciales. El pasivo exigible a corto plazo viene

determinado por lo que hay que pagar en un periodo inferior al año, incluyendo impuestos, préstamos a corto plazo y el dinero adeudado a los proveedores de bienes y servicios. El pasivo exigible a largo plazo está constituido por las deudas con plazo de vencimiento superior al año, como los bonos, las hipotecas y los préstamos a largo plazo. Mientras que el pasivo representa las obligaciones de la empresa con terceros, el capital social de la empresa refleja la inversión de los propietarios para adquirir los activos de la organización.

El patrimonio o Capital se constituye en una sociedad anónima, el balance refleja el capital social total, es decir el capital al que tienen derecho los accionistas, desglosado en dos grandes categorías: (1) el capital desembolsado por los accionistas y (2) las reservas creadas a partir de los beneficios no distribuidos generados por la actividad de la empresa.

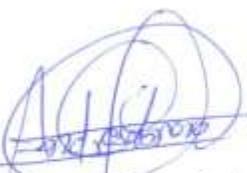
La compañía se ha mantenido con rentabilidad baja en relación al periodo fiscal 2012 debido a la falta de fuentes de ingresos ya que con el cambio de régimen administrativo gubernamental y las nuevas políticas de estado los niveles de la producción y comercial en el país no fueron alentadores y sumado a la crisis económica y la inclemencia del invierno por las fuertes inundaciones a nivel mundial.

Al realizar el análisis respectivos de los Estados Financieros Económico de SERTESEGAL S.A **demuestra ni utilidad ni perdida en los Resultados obtenidos por el ejercicio fiscal 2013, esto se debe a que no hubo ningun ingreso económico pero si obligaciones por pagar tanto a la administracion tributario como al personal administrativo contable, sumado a los gastos de mantenimientos general.**

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo a las resoluciones tomadad en la junta general de accionistas la compañía no tiene operatividad por cuanto se recomienda el cierre definitivo de la misma.

Atentamente



Ing. Andres Cabrera Quimiz
GERENTE GENERAL